

Pregabaliv®

PREGABALINA. Comprimido saborizado.



COMPOSICIÓN:

Pregabalina 20 mg

Excipientes c.s.p. 250 mg

Pregabalina 80 mg

Excipientes c.s.p. 1000 mg

20 y 100 

COMPRIMIDOS
SABORIZADOS



CLASIFICACIÓN FARMACOLÓGICA: analgésico.

FORMA FARMACÉUTICA: comprimidos.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: oral.

ESPECIES DE DESTINO: caninos y felinos.

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

Acción farmacológica:

La pregabalina tiene actividad analgésica, ansiolítica y antiepiléptica. Es un análogo estructural del neurotransmisor inhibitorio ácido gamma-aminobutírico (GABA).

Se une selectivamente a la subunidad $\alpha 2\delta 1$ de los canales de calcio, dependientes de voltaje, que están ampliamente distribuidos en los sistemas nerviosos central y periférico. Al reducir el flujo de Calcio, inhibe la liberación de neurotransmisores excitatorios (ej. Glutamato, sustancia P, norepinefrina) inducida por la estimulación de la médula espinal y el encéfalo.

La pregabalina es capaz de disminuir la hiperexcitabilidad de las neuronas del asta dorsal causada por el daño tisular.

Farmacocinética:

La Pregabalina se absorbe rápidamente (Tiempo máximo de 0,6-3,2 h) después de la administración oral con una biodisponibilidad del 90%, que es independiente de la dosis.

En fluido cerebro espinal la pregabalina tiene picos de concentración de 8 horas después de la ingesta oral. La administración simultánea de alimentos reduce la velocidad, pero no el grado de absorción de la pregabalina, por lo que se puede administrar con los alimentos.

En el rango de dosis utilizado clínicamente, las concentraciones séricas de pregabalina están relacionadas linealmente con la dosis.

El volumen aparente de su distribución es de 0,5 l/kg, hasta la concentración plasmática máxima que es de aproximadamente 1 hora, la vida media de eliminación es de 7 hrs en promedio y se alcanza el estado estacionario entre las 24-48 h.

La pregabalina no se une a proteínas plasmáticas, se elimina principalmente por excreción renal y prácticamente sin cambios en su metabolismo (menor al 2%). En pacientes con insuficiencia renal se necesita un ajuste de dosis.

La pregabalina tiene un metabolismo hepático muy reducido y no induce ni inhibe las enzimas hepáticas tales como el sistema del citocromo P450.

INDICACIONES DE USO:

Se indica para el tratamiento del dolor crónico (sobre todo del tipo neuropático), en hernias de disco, animales que presentan malformación tipo Chiari y siringomielia, dolor posoperatorio crónico después de una amputación o toracotomía, trauma en nervios periféricos, tumores de vaina, dolor radicular, trastornos con alodinia, enfermedad articular compresiva crónica, neuralgias, dolor oncológico.

Como analgésico perioperatorio en terapias multimodales, pudiendo reducir dosis de opioides.

Es útil como terapia adyuvante para las convulsiones refractarias o parciales complejas.

En felinos también se indica para disminuir los signos de ansiedad y miedo asociados con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria.

DOSIFICACIÓN Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN:

El producto se administra por vía oral. Se puede administrar en forma simultánea con el alimento.

Dolor crónico:

Caninos: 2-5 mg/kg Iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1-5 mg/kg Iniciar con dosis de administración más bajas y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo. Cada 12 horas.

Dolor perioperatorio:

Caninos: 4 mg/kg. Comenzar 1 hora antes de la anestesia, seguido de un tratamiento posoperatorio cada 8 horas (4 mg/kg) durante 5 días.

Antiepiléptico (adyuvante):

Caninos: 3–4 mg/kg. Cada 8 o 12 horas.

Felinos: 1–2 mg/kg. Cada 12 horas.

Para disminuir el estrés y ansiedad en felinos asociado con el transporte y manipulación durante la consulta veterinaria 5-10 mg/kg PO como única dosis, al menos 90 minutos antes del evento.

La duración del tratamiento queda a criterio Profesional Veterinario actuante.

CONTRAINDICACIONES:

No administrar en animales con hipersensibilidad a la droga.

No se recomienda su uso en hembras en gestación o periodo de lactancia.

No administrar en animales de menos de 4 meses de edad.

PRECAUCIONES DE USO:

En animales con insuficiencia renal se debe ajustar la dosis.

Utilizar con precaución cuando se administra junto otros medicamentos que pueden causar depresión del sistema nervioso central.

Se sugiere iniciar con dosis y/o intervalos de administración más bajos y aumentar gradualmente hasta la dosis objetivo, según el caso clínico.

Para la interrupción de la medicación luego de la administración crónica, se sugiere disminuir gradualmente la dosis a lo largo del curso de 1 semana.

SOBREDOSIS:

Los efectos adversos indicados con mayor frecuencia son: la sedación, somnolencia y ataxia. El ajuste de la dosis minimiza estos efectos. No existe un antídoto específico, se realiza tratamiento sintomático.

En un rango de dosis de 13–19 mg/kg por vía oral dos veces al día, los efectos adversos encontrados fueron aceptables.

ADVERTENCIAS:

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: **0800-333-0160** (Argentina).

NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.

Los envases utilizados deberán ser descartados según la legislación local vigente.

PRESENTACIÓN:**Pregabalina 20 mg:**

Envase conteniendo: 2 blísters de 10 comprimidos.

Envase conteniendo: 10 blísters de 10 comprimidos.

Pregabalina 80 mg:

Envase conteniendo: 2 blísters de 10 comprimidos.

Envase conteniendo: 10 blísters de 10 comprimidos.

CONTENIDO NETO:

20 comprimidos.

100 comprimidos.

PERÍODO DE VALIDEZ:

2 años a partir de la fecha de elaboración.

REQUISITOS DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN:

Conservar en su envase original entre 15°C y 30°C en un lugar seco y protegido de la luz.

VENTA BAJO RECETA ARCHIVADA

Uso veterinario.

Industria Argentina.

Elaborado por LABCECIL S.R.L. para John Martin S.R.L.



JOHN MARTIN S.R.L.
Timoteo Gordillo 2460
(C1440EEX) CABA, Argentina.
john-martin.com.ar

D.T. Laura B. Omodeo.

Farm. M. N° 9135



Est. Elab. Habilitado N°: 8473

SENASA Cert. N°: 1057/E